

No procede petición *naranja*

## Apegadas a la Constitución reformas a la Ley Electoral

**LUIS ARMANDO CAMPERO**

La Suprema Corte de la Nación determinó que las reformas hechas a la Ley electoral de Querétaro, aprobadas en septiembre pasado por la Legislatura del estado, están apegadas a la Constitución, lo que hace improcedente la petición de inconstitucionalidad que hizo el Partido Convergencia.

La resolución fue aprobada por la mayoría del pleno de magistrados, quienes determinaron que las modificaciones a la Ley Electoral están sustentadas al precepto constitucional que marcan los artículos 50, 64, 154, 156, 157, 160 y 215 de la Carta Magna.

Las reformas fueron aprobadas en sesión del congreso local el pasado 30 de septiembre, y en esencia disponían que el umbral de votación para que un partido conservara su registro subiría de 2.5 a tres por ciento.

Además de que aquellos candidatos que hicieron campaña política en las internas de un partido, no podrían participar en otro durante el proceso constitucional, lo que motivó la inconformidad de tres de los partidos "chicos" (PRD, PVEM y Convergencia) representados en la Cámara de Diputados.

Cabe recordar que las reformas fueron corregidas por el Poder Ejecutivo, lo que motivó una sesión para aprobar las correcciones, situación por la que se inconformó de manera formal el Partido de Convergencia, al señalar que era inconstitucional el procedimiento para dar cabida a esa "recomendación del Ejecutivo".

De esta forma, la Suprema Corte de Justicia de la Nación conoció la controversia y anunció hace unas semanas que era procedente a queja, para lo cual se dio inicio al proceso número 32/2005, el cual fue fallado este pasado 5 de diciembre a favor de la Legislatura del estado. Cabe señalar que del fallo a una Mesa Directiva de la LJV Legislativa, encabezada por el diputado del PRI Hugo Cabrera Ruiz, no tenía conocimiento, pero señaló que se trataba del respaldo a la razón ciudadana de regular y controlar más la participación de los partidos en las contiendas electorales.

DQ/ 70105/1A

# Solapa IEQ violación al código electoral: HP

**POR GUADALUPE NAVARRO**

**Noticias**

El analista político Héctor Parra Rodríguez, acusó este martes que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), ha omitido "solapado", sanciones en contra de partidos como Acción Nacional, que "con sus precampañas, ha violentado el Artículo 106 Bis".

Explicó que éste "prohíbe hacer actos de proselitismo abiertos durante la precampañas (y el Partido Acción Nacional -PAN-), dentro de la contienda interna que se realizó hace unos días, se dieron obsequios a la ciudadanía con objeto de hacer proselitismo, lo que está prohibido, proselitismo directo al electorado, lo que está permitido es sólo entre sus mismos militantes".

Luego de participar como representante del municipio de Huimilpan en la Mesa de la Reforma celebrada como cada martes en el Centro Educativo y Cultural Manuel Gómez Morín, Héctor Parra refirió que el IEQ no ha impuesto las sanciones correspondientes lo que advirtió, provoca que se pierda legitimidad en este adelantado proceso electoral.

"(El IEQ) afecta principalmente el proceso electoral que se vive y vivirá en unos cuantos meses, se corre el riesgo de tener constantes violaciones a la Ley Electoral, que puedan dar al traste con una jornada de un proceso electoral equitativo".

Subrayó que en este caso "se están rompiendo varios principios, la equidad, la transparencia, la independencia y fundamentalmente la legalidad".

Hizo un llamado a los representantes del Instituto Electoral, "éste debe ser árbitro y regular las actividades y no lo está haciendo", concluyó.

N/7 DIC 05 13A

# Programa de radio "Partidos Políticos"

## **LUIS ARMANDO CAMPERO**

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y la Secretaría de Gobierno del Estado firmaron un convenio de colaboración para que a través de Radio Querétaro se transmita el programa "Partidos Políticos en Querétaro", producido por este órgano electoral.

La intención es la difusión de los principios ideológicos, programas de acción y plataformas electorales de los Partidos Políticos que cuentan con registro ante el órgano electoral atendiendo al artículo 52 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

Dicho convenio establece que de acuerdo a los artículos 52, 54 y 55 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, el Gobierno del Estado pro-

porcionará al IEQ a través de la frecuencia 100.3 FM Radio Querétaro 132 espacios de tiempo aire de quince minutos cada uno que se transmitirán por esta emisora durante el año 2006.

Los espacios se cubrirán en las siguientes 3 etapas: la primera, comprende del día 12 de enero al 27 de abril de 2006, en donde se utilizarán los espacios los días jueves de cada semana en el horario de las 13:30 horas a las 13:45 horas y de las 13:45 a las 14:00 horas. El Consejo General del Instituto en la primer sesión del mes de enero próximo, realizará el sorteo de los espacios que serán utilizado por los partidos políticos.

La segunda etapa que corresponde del día 4 de mayo al 24 de junio de 2006, los espacios serán utilizados los días jueves, viernes y sábados de cada semana, debido al incremento del 50% que se otorga al financiamiento público de los partidos políticos para actividades electorales y de campaña. En esta etapa será la Comisión de Radiodifusión la responsable de llevar a cabo el sorteo de los espacios a fin de que sean consideradas las coaliciones que se hayan registrado ante el Consejo General.

En la tercera y última etapa, que va del 6 de julio al 28 de diciembre de 2006, se emplearán los espacios el día jueves de cada semana.

DQ/ 7010 05 /84

## Elevar participación ciudadana, objetivo del IEQ en elección 2006

Con el apoyo de la COPARMEX, el Instituto Electoral de Querétaro se fortalece, en virtud de que tendrá mejores y más posibilidades de alcanzar los fines que tiene encomendados y del mismo modo elevar la participación ciudadana en el proceso electoral del próximo año, manifestó Juan Carlos Dorantes Trejo, Presidente del Consejo General del IEQ.

Lo anterior durante el acto donde se firmó el Convenio de Colaboración mediante el cual se habrán de ejecutar diversas estrategias y mecanismos tendientes al fortalecimiento de la cultura política y democrática de la sociedad queretana, con base en lo establecido por el artículo 59 de la Ley Electoral del Estado.

La firma del documento se realizó en las instalaciones del organismo empresarial con la presencia del Presidente del Consejo General, Juan Carlos Dorantes, y el Director General del IEQ, José Vidal Uribe, así como Edmundo Jiménez Suso, presidente de la COPARMEX, además de los consejeros electorales e integrantes del organismo empresarial.

El objetivo del convenio será el de coordinar la ejecución de diversas estrategias y mecanismos tendientes al fortalecimiento de la cultura política y democrática, mediante la realización de actividades conjuntas, las cuales podrían enmarcarse en los siguientes aspectos:

- a) Difusión de la cultura política e impartición de conferencias sobre desarrollo político, procesos electorales y participación ciudadana.
- b) Organización conjunta de eventos como seminarios, coloquios, conferencias, mesas redondas, entre otras.
- c) Edición y coedición de obras, revistas y folletería con material electoral, cultura política y democrática; así como en educación cívica.
- d) Así como investigación de aquellos temas que puedan derivar de los fines comunes de ambas partes.

Finalmente el Presidente de la COPARMEX, Edmundo Jiménez, señaló que el organismo decidió firmar el convenio pues las cláusulas del mismo son afines a sus principios, ya que "nuestro objetivo es rebasar los actuales porcentajes de participación ciudadana en la entidad".

T/7 DIC 05 /F

# Listo PAN para elegir candidato

Serán dos planillas las que contendrán el próximo domingo; participarán 420 delegados numerarios y 550 miembros activos, señaló el dirigente panista Arturo Mora Atilano



EDUARDO REA C.

El Comité Directivo Municipal de Pedro Escobedo, en voz de su presidente Arturo Mora Atilano, se reportó listo para la convención de selección de candidato a la Presidencia Municipal, el próximo domingo 11 de diciembre.



Arturo Mora Atilano, líder del PAN en Pedro Escobedo

*"Hoy en día es histórica la convención participarán 420 delegados numerarios de un padrón de 550 miembros activos, participarán de una manera decidida los panistas que estaban desilusionados, y ahora regresan para realizar su colaboración para apoyar al precandidato de su preferencia"*

## ARTURO MORA ATILANO PRESIDENTE PAN

En este sentido explicó que se elegirá a su representante para los procesos electorales del 2006 de 2 planillas, "el día 11 de diciembre tendremos nuestra convención que le corresponde a este municipio y en donde ya tenemos registrados a 2 candidatos las fórmulas encabezan Omar Ávila Morales y Héctor Piña Mancilla".

Arturo Mora, puntualizó que a diferencia de otras convenciones los panistas de Pedro Escobedo, saldrán de la cabecera municipal y se realizará en el Auditorio Ejidal de la comunidad de El Sauz, el domingo a partir de las 10 de la mañana.

Agregó Mora Atilano, que la convención será histórica, pues participarán militantes que desde hace más de 6

años no participaban por la decepción que habían tenido del partido en aquella demarcación.

"Hoy en día es histórica la convención participarán 420 delegados numerarios de un padrón de 550 miembros activos, participarán de una manera decidida los panistas que estaban desilusionados, y ahora regresan para realizar su colaboración para apoyar al precandidato de su preferencia".

Para finalizar explicó el líder panista que además después de las convenciones de Querétaro y San Juan del Río, la de Pedro Escobedo será la que presente un mayor número de delegados, pues confían en que retorne el PAN a la alcaldía que ganó el PRI en la contienda de 2003.

11/7 DIC 05 /C

# No se apegará PRI a "tregua navideña"

Braulio Guerra Urbiola señaló que su partido debe tener candidato antes del 15 de enero, situación que podría ponerse en riesgo si es que se para el trabajo de candidatura de unidad al interior

ABEL DE LA GARZA

El tricolor en Querétaro no parará actividades durante diciembre, a pesar de que el IFE haya recomendado a los partidos políticos llevar a cabo una "tregua" política. Y es que el presidente del Comité Directivo Municipal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, advirtió que su partido debe tener candidato antes del 15 de enero, situación que podría ponerse en riesgo si es que se para el trabajo de candidatura de unidad al interior.

"Eso no implica suspender la interacción con los medios de comunicación de lo que sucede al interior de los partidos. Hay que decir que a nivel local el PRI no ha terminado sus procesos internos, nosotros tenemos hasta el día 15 para tomar algunas decisiones, como por ejemplo las alianzas y otras más, porque inicia el proceso constitucional el 15. Entonces si nosotros a nivel local nos esperamos hasta el 18 de enero, hasta los tiempos legales se nos vencerían".

Respecto a la alianza que en torno al candidato presidencial Roberto Madrazo, se dio entre el PRI y el PVEM, el líder tricolor manifestó que no es obligatorio llevarla a cabo a nivel local, sin embargo dijo que es un tema que ya se veía como factible antes de que sucediera en lo nacional, pues existe disposición de apoyar a los mismos candidato por parte de ambos partidos. En días pasados ya ha-

bían anunciado los presidentes de esos partidos, en entrevista Al Instanté, que buscarían unirse en torno a la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Dolores Cabrera Muñoz.

Guerra Urbiola reiteró que por ahora son cuatro priistas los que han expresado públicamente sus intenciones por contender para la candidatura de la Presidencia Municipal de Querétaro, sin embargo reconoció que hay muchos más interesados que no han salido a la luz, sin explicar nombres.

Al cuestionarle si la rectora de la UAQ, Dolores Cabrera, está afiliada al PRI, dijo que esa es una cuestión que hay que preguntarle a ella. Y al revivirle que él debería estar enterado, luego de revisar que la rectora esté cumpliendo con sus cuotas, aseguró que no todos los priistas están en calidad de militantes y que también los simpatizantes pueden aspirar a una candidatura.

C/7 DIC 05 14

# Rechaza PRD coalición con PRI o PAN

El Dirigente Municipal del Sol Azteca señaló que lo que está por definirse es una línea de trabajo en alianza con Convergencia o con el Partido del Trabajo

GUADALUPE ROJAS

Luis Máximo Reyes, líder municipal del PRD dejó en claro que el Partido de la Revolución Democrática no irá en coalición ni con el Partido Acción Nacional ni con el Revolucionario Institucional.

"El que lo tiene que definir es el Consejo Municipal y es el que va a definir una línea de trabajar una alianza con Convergencia o con el Partido del Trabajo, pero quien si está descartado con una alianza es con el Revolucionario Institucional y con el partido de Acción

Nacional".

El dirigente del Comité Municipal del Sol Azteca Luis Máximo Reyes, aseguró además que no debe de pasar de la primera quincena de diciembre, cuando se le haga llegar la invitación formal a la rectora Dolores Cabrera para que los represente en las contiendas para la alcaldía de Querétaro.

El perredista precisó que será a través de la Comisión que se designó en el pasado Consejo del Comité Municipal, comisión que esta formado por 4 integrantes entre ellos el dirigente del comité municipal Pablo González Loyola y Luis Máximo Reyes.

En este sentido comentó que respetarán los tiempos de la rectora Dolores Cabrera para que tome una decisión, ya que la doctora ha manifestado decidir su postura a principios de Enero.

C/7 DIC 05 12

# Desdeña PRD aliarse con el PRI o el PAN

POR LUIS MONTES DE OCA  
Noticias

Luis Máximo Reyes Mendoza, reit-eró que no irán con el PRI ni con el PAN a ninguna alianza, porque no coinciden ideológicamente y aseveró que la maestra Dolores Cabrera tendrá que definir si participa o no como candidata del PRD a la alcaldía de Querétaro, a mediados de este mes, ya que este partido es una institución seria y necesita definir sus tiempos.

Al cuestionársele sobre las declaraciones de la aún rectora de la UAQ, en el sentido que será hasta enero cuando tome una determinación, previa encuesta que mandará a realizar, manifestó que en ese caso tendría que reconsiderar, porque es a ella a quien invitaron primero para que sea su candidata, pero que es urgente que ya determine toda vez que están en un proceso para ganar la presidencia de la República y todos se deben sumar a él, por lo que no pueden seguir especulando sobre un candidato.

Manifestó que el presidente del PRD estatal, Pablo Héctor González Loyola Pérez, como el y

la Comisión Política estatal de este partido, se presentarán con la rectora Dolores Cabrera, para hacer la invitación oficial, pese a que ya han tenido pláticas con ella, pero lo quieren oficializar para que sea Cabrera Muñoz quien enarbole la bandera del PRD y se gane la presidencia municipal de Querétaro.

Al cuestionársele que pasaría en caso de una negativa de la rectora, indicó que entre otros aspirantes esta el empresario Fernando Correa Mota, a quien le han solicitado que espere por la respuesta de Dolores Cabrera ya que fue a ella a quien primero invitaron, situación que la ha entendido bien y está de acuerdo.

En otro orden de ideas, anunció que el PRD se solidariza con todas las personas que tienen la gran virtud de vivir una discapacidad y por ello realizarán un foro titulado: "reconocimiento Jurídico y social de las personas con discapacidad", mismo que se realizará en el Auditorio de Ciencias Políticas y sociales de la UAQ, este viernes 9 a las 15:00 horas, con la presencia del diputado federal Emiliano Ramos.

N/ 7 DIC 05 / 2A

## Interesa participar a Ibarra, por diputación

Arturo Ysi

La presidenta estatal del Partido Verde Ecologista de México, María de Jesús Ibarra Pérez, manifestó su intención por obtener una diputación en el estado para las próximas elecciones, vaya o no su partido en alianza con el Partido Revolucionario Institucional.

"En caso de no haber alianza estaría interesada en participar por el Distrito de Corregidora... y en el caso de que hubiera alianza me registraría como interesada en participar por una diputación de representación proporcional", aseguró Ibarra Pérez.

"Si no se concreta una alianza tendré yo posibilidades de participar como candidata de mayoría, porque finalmente uno de los trabajos que tenemos es salir a conseguir votos para llegar al porcentaje que establece la ley para conservar el registro; y en el partido estamos convencidos de que quien pueda salir a buscar el voto ciudadano, vamos a salir a buscarlo, con el único objetivo de conservar nuestro registro y conservar nuestro porcentaje de votos", dijo para justificarse.

En el caso de que hubiera una alianza, dijo la ecologista, tendría que esperar a que se emita la convocatoria por parte de la comisión para ver si los militantes "que tenemos interés, reunimos los requisitos y podemos participar en la contienda".

Luego de la alianza nacional en-

tre el PRI y el PVEM, la presidenta del Verde Ecologista mencionó que a nivel local se va a iniciar formalmente un acercamiento con el Partido Revolucionario Institucional, en donde se verá la viabilidad o no de celebrar una alianza entre estos dos partidos para las elecciones locales en el estado.

"Hemos tenido acercamientos informales porque ambos partidos estamos interesados en impulsar un caso muy concreto, que es impulsar en el municipio a la maestra Dolores Cabrera (a la presidencia municipal)". En cuanto a los otros cargos de elección popular, mencionó, en esta semana iniciarán pláticas con el Comité Directivo Estatal del PRI.

La ecologista consideró que en los próximos días se definirá el interés que Cabrera Muñoz tiene por ser candidata de una alianza, "que pudiera ser la del Verde Ecologista y el Revolucionario Institucional".

María de Jesús Ibarra Pérez, también comentó que su partido, al igual que el Comité Directivo Nacional, buscará una alianza con el Revolucionario Institucional, a nivel municipal.

Dijo que este lunes únicamente se firmó una carta compromiso entre el PRI y el PVEM debido a que sólo se ha avanzado en cuanto al plan de gobierno de la plataforma política de la denominada 'Alianza por México'.

AM/ 7 DIC 05 / 18

## El próximo día 19 Se reincorpora a la titularidad de Educación Lupita

JOSE LUIS RODRIGUEZ

Guadalupe Murguía Gutiérrez, se reincorpora a la titularidad de la Secretaría de Educación a partir del día 19 de este mes, anunció el Gobernador del Estado Francisco Garrido Patrón, luego de informar que se reunió con la candidata que perdió la reciente elección con Manuel González Valle, en busca de la Presidencia Municipal de Querétaro por el Partido Acción Nacional.

El mandatario comentó que platicaron sobre este proceso interno panista y señaló: "Yo tengo un buen aprecio por ella, puesto que somos amigos desde hace mucho tiempo, igual que también lo soy de González Valle y hablamos sobre su regreso a la Secretaría de Educación que será este mismo mes".

Sobre Marco del Prete Tercero, quien cubre la licencia que solicitó Manuel González Valle, candidato ganador, Garrido Patrón informó que será el 12 de diciembre cuando tome una decisión al respecto.

Las Secretarías de Turismo y Educación quedaron en las manos de Encargados de Despacho, ya que sus titulares Manuel González y Guadalupe Murguía, solicitaron licencia para contender por la candidatura del PAN a la alcaldía queretana. Quedaron temporalmente en estos puestos Marco del Prete en Turismo y Raymundo Gómez en Educación.

Después del resultado de este domingo, Murguía regresa a su puesto en Educación, mientras que Del Prete esperará la decisión del gobernador del Estado.

Asimismo, Francisco Garrido comentó que en la reunión que sostuvo con Manuel González Valle, "platicamos algunas particularidades de la campaña, sobre algunas perspectivas sobre cómo va él a organizar su campaña, sin que eso obviamente tenga nada que ver con la función que yo desempeño como Gobernador, simplemente estuvimos platicando sobre los pormenores de la misma campaña, cómo se dio todo el resultado y aproveché para desearle la mejor de las suertes en el proceso constitucional que se avecina".

DQ/ 7 DIC 05 / 1A

## Así lo anunció el gobernador Francisco Garrido Patrón, decisión que dijo, tomó con la funcionaria con licencia en un encuentro que se sostuvieron este lunes

MÓNICA CURIEL

Luego de perder la candidatura del PAN a la presidencia Municipal de Querétaro, Guadalupe Murguía Gutiérrez, se reincorporará a sus actividades al frente de la Secretaría de Educación el próximo 19 de diciembre, así lo anunció el Gobernador Francisco Garrido Patrón, decisión que tomó con la funcionaria con licencia en un encuentro que se sostuvieron este lunes.

"Tuve una reunión con la licenciada Guadalupe Murguía, platicamos sobre el proceso de selección de candidato de Acción Nacional, yo tengo un buen aprecio por ella puesto que somos amigos desde hace mucho tiempo igual que lo soy de Manuel González Valle, y platicamos sobre su regreso ella va a estar de nueva cuenta ya ocupando un puesto como Secretaria de educación a partir del día 19 de este mismo mes".

Asimismo en rueda de prensa, el titular del poder ejecutivo estatal fue cuestionado en el sentido de quién será nombrado como Secretario de Turismo, después de que Manuel González Valle resultó ganador del proceso interno de Acción Nacional para la elección de candidato a la presidencia Municipal, por lo que Garrido Patrón respondió que para el día 12 de diciembre se informará quién será el nuevo Secretario de Turismo.

Cabe destacar que actualmente Marco del Prete Tercero es el encargado de despacho de esta dependencia.

C/ 7 DIC 05 / 15

# Al PAN le estorba su presidente: Mariano

**SERGIO HERNANDEZ SAUCEDO**

Para el dirigente nacional del PRI Mariano Palacios Alcocer, el Partido Verde "chamaqueó a (Felipe) Calderón", ya que él y su partido (el PAN) estaban esperanzados en repetir una alianza como la de hace seis años; "en su arrogancia, decidió no ir en alianzas y se ha aislado de la vida partidaria".

Pero fue más allá, al señalar el líder priísta que al PAN le estorba su presidente, "no haya qué hacer con él, es impertinente y evidentemente torpe, y esto no le ayuda a la lucha de Acción Nacional ni a su candidato".

En entrevista para ABC-Diario, Palacios Alcocer dijo que esperará la resolución de la co-

misión de justicia partidaria sobre el caso Elba Esther, de quien dijo sólo puede salvarse "con un acto de quiromancia".

Sobre la alianza que se formalizó con el Verde Ecologista, el presidente del CEN del PRI, afirmó que todavía no está definida la cuota legislativa, pero por lo pronto Roberto Madrazo tomará protesta el viernes y el 11 iniciará la tregua navideña en los lugares donde no hay actividad electoral.

Señaló que el viernes ya se tendrá candidato y el 11 iniciará el eclipse electoral propuesto por el IFE, acto al que deberá de sumarse el presidente de la república si es congruente con

su palabra.

Indicó que es explicable que el señor Calderón esté molesto, debido a que los integrantes del partido verde se los chamaquearon literalmente a los panistas "ellos estuvieron muy esperanzados en repetir lo de hace seis años para mantener una alianza con otro partido y es sintomático que el único partido por su arrogancia no tuvo alianza es el PAN. Y es que el PAN se ha aislado en el contexto de la vida partidaria, le estorba su presidente, no saben qué hacer pues es impertinente y torpe y esto no le ayuda a la vida de acción nacional".

Dijo que Fox es evidentemente torpe para la política y no le ayuda a su partido ni a su candidato. Y al referirse a que Fox encabezara todos los días las conferencias matutinas simplemente dijo: "Es muy activo verbalmente".

Al referirse a la selección panista de candidatos el dirigente indicó que en el PRI "los tiempos del registro son prácticamente en el vértice del primer trimestre marzo-abril y hasta le momento el partido no ha emitido convocatoria aún y cuando ya definió el método de selección, nosotros creemos que vamos en tiempo, procesos tan prolongados implican gastos excesivos y a nosotros nos parece que tácticamente es conveniente hacerlo más adelante".

"Y es que tener candidatos con tanto tiempo, están expuestos a un mayor desgaste: expuestos tanto tiempo y sin propuesta más que un abono a la causa es en detrimento. Ya lo dice -agregó- el viejo adagio no por mucho madrugar amanece más temprano".

DQ/ 7 DIC 05 / 2A

## Aprueba acuerdo el IFE

**ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN**

El Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó el acuerdo por el que se designa a quienes durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006 actuarán como presidentes de los Consejos Distritales y que en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de las Juntas Distritales correspondientes, quedando en el Distrito 1 María Eugenia Ivonne Padilla Espinosa, en el 2 Juan Héctor Muños Abelleira, en el 3 José Manuel Sabinó Sánchez y en el 4 Abel García Montes.

Continuando con las actividades relativas al proceso electoral federal 2005-2006 el Consejo Local, contando con la asistencia de los representantes de los partidos políticos acreditados ante este órgano y de los seis consejeros electorales del cuerpo colegiado, realizó la tercera sesión ordinaria correspondiente al mes de diciembre, en la que se aprobó los nombramientos de los 4 consejeros distritales.

Por otra parte, el Consejo Local aprobó a los 48 consejeros distritales propietarios y suplentes de los 4 Consejos Distritales para los procesos Electorales Federales 2005-2006 y 2008-2009. Esta selección se hizo tomando como base el artículo 71, párrafo 1, inciso a) y b); artículo 113, párrafo 1; artículo 113, párrafo

1 y el artículo 105, párrafo 1, inciso c) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

### **ACTIVIDADES TRASCENDENTES DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2005- 2006**

El Consejero Presidente, J. Jesús Lule Ortega, informó que con la instalación del Consejo Local se vienen realizando actividades importantes como la aprobación del procedimiento para integrar las propuestas de ciudadanos para ocupar el cargo de consejeros electorales de los 4 órganos de dirección distritales de la Entidad.

Dijo que dentro de las tareas sustantivas se han observado los lineamientos generales para la Campaña Anual Intensa como son la correcta operación de los módulos de atención ciudadana; arrojando hasta el momento: la ampliación del horario en módulos fijos distritales, el incremento de sedes en módulos móviles en sitios de alta afluencia ciudadana; cuidándose en todo momento la debida publicidad de estas acciones.

Asimismo, se logró suscribir 17 convenios

con autoridades municipales para que los consejos distritales puedan sortear en el mes de enero, un total de 128 lugares de uso común y de 5 lugares recibidos de Gobierno del Estado. Para finalizar, señaló que se sigue con las negociaciones para la firma de los instrumentos para la organización de elecciones concurrentes y de los apoyos en materia del Registro Federal de Electores.

DQ/ 7 DIC 05 / 10A

## Retorna GMG a la secretaría de Educación

POR LUIS DEL TORO  
Noticias

Guadalupe Murguía Gutiérrez se reincorporará a la Secretaría de Educación el próximo 19 de diciembre, afirmó el gobernador Francisco Garrido Patrón, quien también dio a conocer que la designación del nuevo Secretario de Turismo se hará el próximo 12 de diciembre.

De Guadalupe Murguía dijo que tuvo una reunión para platicar sobre el proceso de selección del candidato de Acción Nacional. Comentó que le tenía buen aprecio, pues son amigos de mucho tiempo, como también de Manuel González Valle, y comentó que estará regresando al cargo en la fecha referida.

Respecto de la Secretaría de Turismo, el mandatario dijo que tomaría la decisión el próximo 12 de diciembre.

Informó que también se reunió con Manuel González Valle, con quien platicó sobre algunas perspectivas de su campaña para la presidencia de Querétaro, plática en la que no tuvo el carácter de gobernador.

En el primer caso, la Secretaría de Educación, está como encargado del despacho Raymundo Gómez; en el segundo, Marco Antonio de Prete II.

Por otra parte cuestionado sobre si en el gobierno habrá reforma electoral con motivo de la Navidad, el gobernador Francisco Garrido respondió que ello no corresponde, puesto que el trabajo es gobernar y nada tiene que ver con las contiendas entre los partidos y un proceso que no ha iniciado de manera formal.

N/7 DIC 05/1A

# PRI, abierto a alianza con D. Cabrera

POR LUIS MONTES DE OCA  
Noticias

Braulio Guerra urbiola, no cerró la puerta a posibles alianzas, inclusive con el PRD, en busca de la candidatura de la maestra Dolores Cabrera Muñoz y aseveró que hace falta un frente de partidos de centro-izquierda, para derrocar a la extrema derecha no sólo del municipio sino del estado y del bajío y que si bien el PRD municipal no ve coincidencias, ellos (el PRD) seguiría en espera porque hay coincidencias ideológicas, de discurso y de programas y proyectos.

El dirigente municipal del Revolucionario Institucional, manifestó que Manuel González Valle, candidato del PAN a la presidencia municipal de Querétaro, "es pan con lo mismo", toda vez que no encuentran ninguna diferencia, más que el

continuismo de la derecha y en este caso de la ultraderecha en el gobierno de Querétaro.

Destacó que será la ciudadanía la que tendrá que emitir un juicio y señaló que la sociedad debe preguntarse ¿qué recuerda de alguna acción importante en materia de turismo en estos últimos años?

Guerra urbiola indicó que no se ha escuchado una sola propuesta, una sola idea sólida o algún planteamiento de Manuel González Valle y por ello, el PRI lo invita a debatir, lo que sería un momento importante para generar un debate de ideas; seguramente va a decir que él sólo va a debatir con el candidato o candidata del partido, pero valdría la pena un debate con quien él guste; este es el momento de conocer sus ideas y planteamientos, porque no los conocemos ninguna.

# MOCIÓN DE CONVERGENCIA

## Declara que reforma electoral local está apegada a Derecho

POR JORGE VARGAS  
Noticias

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que es improcedente la Acción de Inconstitucionalidad de la reciente reforma electoral estatal, promovida por el Partido Convergencia, en octubre pasado; pero la Mesa Directiva del Congreso no tiene información oficial y cree que la resolución le

será notificada la semana siguiente, pues este tipo de asuntos suelen tardar siete días en ser notificados a las partes.

Un despacho de la agencia Notimex informa que el pleno de ministros de la SCJN determinó "por mayoría, que las modificaciones (a la Ley impugnada) están apegadas al precepto constitucional de los artículos 50, 64, 154, 156, 157, 160 y 215".

La dirigencia nacional de Convergencia promovió, el día

último de octubre de este año, Acción de Inconstitucionalidad del mandamiento electoral, alegando que la Mesa Directiva del Congreso local había aplicado incorrectamente el procedimiento legislativo, pues algunos trámites legales habrían sido omitidos.

"No tenemos información oficial de esta resolución; pero si es así, nos congratula que la Suprema Corte esté ratificando la decisión de la mayoría no sólo

cuantitativa sino también una mayoría razonada", dijo el presidente de la Mesa, diputado Hugo Cabrera Ruiz.

Recordó que el día último de septiembre de este año, veintidós diputados aprobaron las reformas a la Ley Electoral Estatal, luego de que el titular del Poder Ejecutivo estuvo en contra de que, entre otras reformas aprobadas antes, los diputados hubieran establecido que para tener derecho a diputados y ediles, los partidos necesitaban 3.5 por ciento de la votación total, proponiéndoles que modificaran el porcentaje y lo situaran en tres por ciento; y los diputados modificaron inmediatamente el porcentaje.

N/7 DIC 05/2A

## En el PRI municipal Gerardo Helguera Ugalde, en lugar de Penélope Ramírez

**SERGIO HERNANDEZ SAUCEDO**

Gerardo Helguera Ugalde fue electo secretario general del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional por la Comisión Política Permanente del Consejo Político Municipal, ante la separación definitiva de Penélope Ramírez Manríquez de este cargo.

Una vez conocida la separación de Penélope Ramírez, el Presidente Braulio Guerra Urbiola, de acuerdo a lo que establece el Artículo 164 de los Estatutos de nuestro Instituto Político, emitió la convocatoria correspondiente para la elección del nuevo titular de la Secretaría General; el Secretario Técnico de la Permanente abrió la sesión para que los Consejeros promovieran a algún priista a esta cartera del Comité Directivo Municipal.

Rosalba Balderrama Bravo, consejera política municipal y secretaria general de la Funda-

ción Colosio Municipal, fue quien propuso a Gerardo Helguera para este importante cargo al interior de nuestro Partido, propuesta que fue votada por unanimidad por los miembros de la Comisión Política Permanente.

Braulio Guerra Urbiola tomó protesta al nuevo Secretario General; quien mañana 6 de diciembre será presentado formalmente a los medios de comunicación y a la sociedad en general.

**TIENE HIJO**

La separación de Ramírez Manríquez se informa en un comunicado -se dio en virtud del reciente nacimiento de su hijo, mismo que requiere de tiempo especial y personalísimo para su cuidado; esta circunstancia no le permitiría en los próximos meses, en los que se desarrollará la contienda electoral, dedicarle el cien por ciento de su tiempo a las funciones que este encargo le demanda.

Durante la presentación de su renuncia Penélope Ramírez hizo hincapié en que se separa del cargo, pero sigue siendo priista; asimismo, manifestó al Presidente del Partido, Braulio Guerra Urbiola, que en el futuro estará siempre dispuesta a aceptar cualquier encomienda que el partido le asigne.

N/7 DIC 05/19A